

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00001192

FECHA: 24/07/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

I.V.A.: INSCRIPTO

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: FELIPE CROSETTI SOCIEDAD ANONI (5493) C.U.I.T.: 30-52607648-2

EPFER INTERNATIONAL TOEPFER INTERNATIONAL TOEPFER INTERNATIONAL TOEPFER INTERNATIONAL

DOMICILIO: MORENO Y ALVEAR - 2521 MONTES DE OCA

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO №

29/07/2015

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO TOTAL

GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO

3,150 Ctro:22-1-09-22147/15 C.P.:0005-47881965 V/Ctro.:21166/0/2 \$ 82,350 \$ 259,40
PORC. ZARANDA 1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO

28,510 Ctro:22-1-09-22294/15 C.P.:0005-47881965 V/Ctro.:21445/0/2 \$ 82,350 \$ 2.347,79
PORC. ZARANDA 1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO

Son PESOS tres mil doscientos treinta y dos con 92/100

3062197317301003165303040213974201508031

 Gravado
 \$
 2.607,19

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 547,51

 Percepcion IVA
 \$
 78,22

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 3.232,92

Corredor: (9157) GRANAR S.A.C. Y F.(BS.AS)|

El presente cbte. es por el total de USD 352,90 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.161). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.